

# Industria del Turismo advierte grave perjuicio por decisión de cierre de parques nacionales

■ Desde la Federación de Empresas de Turismo de Chile, señalan que esta determinación afecta severamente al sector, porque es un período de gran demanda, que obligará a un número importante de visitantes y tour operadores a anular reservas y reprogramar viajes que ya estaban confirmados y pagados con antelación.

Como un verdadero balde de agua fría, fue recibido por la industria del turismo el repentino anuncio de Conaf de que los parques nacionales ubicados entre Coquimbo y La Araucanía permanecerán cerrados, con el objetivo de disminuir el riesgo de incendios forestales en las áreas protegidas ubicadas en esas regiones del país, ante las altas temperaturas que se pronostican para estos días.

«La decisión adoptada por Conaf nos toma por sorpresa, ya que se realiza de forma repentina, sin ninguna planificación, en plena temporada alta, y cuando se registra el mayor flujo de vi-

sitantes, lo cual provocará pérdidas millonarias para el sector y los tour operadores, considerando que hay reservas y viajes que estaban pagados y programados con mucha antelación, los que deberán ser cancelados o re-agendados», afirmó Mónica Zalaquett, presidenta ejecutiva de la Federación de Empresas de Turismo de Chile (Fedetur).

La representante gremial agrega que «carece de fundamentos, ya que el Estado puede adoptar medidas para prevenir incendios forestales sin tener que sacrificar al turismo cerrando los parques nacionales. Esto es una determinación arbitraria



y discriminatoria que restringe la libertad económica de una industria estratégica para el país, que genera 640 mil empleos y que está en plena recuperación».

Zalaquett enfatiza que «se ha hecho una práctica habitual por parte de Conaf, adoptar decisiones que afectan gravemente a la industria, sin informar con la debida anticipación para que las empresas de turismo puedan

tomar medidas de contingencia. Este tipo de determinaciones dañan también la imagen país, porque hay varios tours operadores internacionales que nos han manifestado su molestia por el daño que esto les genera, al tener que reprogramar las visitas que estaban reservadas y fueron canceladas».

«Es evidente que el curso del gobierno de que el turismo es una prioridad de

Estado, se contradice absolutamente con este tipo de resoluciones, ya que no consideran el impacto negativo. Además, esta medida establece un mal precedente, porque mañana el gobierno podría decidir restringir la actividad turística para prevenir delitos, lo cual no tiene ninguna lógica y es atentatoria al legítimo derecho de emprender», alegó la presidenta ejecutiva de Fedetur.